

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 151 -2018/SUNAT
DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y ENCARGA EN CARGO DIRECTIVO DE LA
SECRETARIA INSTITUCIONAL

Lima, 08 de junio de 2018

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 144-2017/SUNAT se encargó entre otros, a la señora Iris Giuliana Salguero Coletti el cargo directivo de Jefe de la División de Administración Documentaria de la Gerencia de Administración Documentaria y Archivo de la Secretaría Institucional;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura señalada en el considerando precedente y proceder a encargar a la persona que ocupará el referido cargo directivo;

En uso de las facultades conferidas por el inciso i) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto, a partir del 11 de junio de 2018, la encargatura de la señora Iris Giuliana Salguero Coletti en el cargo directivo de Jefe de la División de Administración Documentaria de la Gerencia de Administración Documentaria y Archivo de la Secretaría Institucional, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2°.- Encargar, a partir del 11 de junio de 2018, al señor Percy Aníbal Artica Gerónimo el cargo directivo de Jefe de la División de Administración Documentaria de la Gerencia de Administración Documentaria y Archivo de la Secretaría Institucional.

Regístrese y comuníquese.

VICTOR PAUL SHIGUIYAMA KOBASHIGAWA
Superintendente Nacional